



EL TEMPLO ROMÁNICO DE SANTA MARÍA DE ALMOCÓVAR (ALCÁNTARA)

por
Francisco M. SANCHEZ LOMBA

Las muestras del Románico en la región extremeña son muy escasas, fenómeno que nada tiene de extraño si consideramos el alejamiento del territorio de las habituales rutas de peregrinación y de los centros de poder. La reconquista del territorio fue lenta y con altibajos, llegándose a la total liberación de la región en época muy tardía, cuando ya se introducía el espíritu del Gótico. Los restos conservados son de fechas muy avanzadas, de momentos de desintegración del Románico, cuando el vocabulario del arquitecto fluctuaba entre la reiteración de estructuras arcaizantes y ensayos de nuevas formulaciones. Son, en consecuencia, manifestaciones de lo que hoy, después de los importantes trabajos de Azcárate y Pita Andrade, se entiende como *Protogótico*.

Cáceres, Trujillo, Mérida, Alburquerque, Llerena, Hoyos y, sobre todo, Plasencia, conservan muestras románicas. Y también la villa de Alcántara, en su templo parroquial dedicado a Nuestra Señora de Almocóvar. Lo que se mantiene en pie de este edificio románico: fachada occidental, portadas y parte de la torre, es bien conocido por reproducciones y descripciones en la mayoría de las publicaciones generales sobre arte extremeño. Y poco podemos aportar sobre esos restos que no haya sido dicho con anterioridad por plumas más autorizadas. Si nos atrevemos a incidir sobre el tema es porque hemos tenido la oportunidad de conocer unos documentos y trazas, conservados en el Archivo Histórico Nacional¹, que permiten conocer, siquiera someramente, la obra románica desaparecida y, por tanto, cómo pudo ser el edificio original.

¹ Los documentos se hallan depositados en la Sección de Órdenes Militares del Archivo Histórico Nacional; los legajos consultados, todos ellos del Archivo Judicial de la Orden de Alcántara, son los siguientes: 31.208, 33.803, 33.804, 32.174, 27.272 y 27.962. La traza se halló partida a la mitad; un fragmento apareció en el legajo 33.804, referido al templo de Almocóvar, y la otra mitad cosida a un legajo el año 1549 relativo a la iglesia de Nuestra Señora de la Antigua de la misma localidad (N.º 33.803).

EL EDIFICIO ACTUAL

Tal como ha llegado a nuestros días, el templo de Almocóvar presenta una mezcla de dos edificaciones de períodos bastante distanciados en el tiempo. Corresponden a su época inicial, al Románico, la fachada de los pies, el cuerpo inferior de la torre y parte de los muros de cerramiento laterales, en los que se abren sendas portadas. El resto corresponde a transformaciones sufridas en los siglos XVI y XVII.

Capilla mayor y sacristía están realizadas con sillares de cantería bien cortados; también sillería granítica se emplea en la torre, las portadas laterales y el hastial de occidente, mientras en los cerramientos murales de la nave, se utiliza mampostería. Aparte del recrecimiento en altura de estos muros, originado al modificar la cubierta del interior, el costado del norte ha sido también engrosado, corriendo la línea de muros al nivel de la salida de los contrafuertes que enmarcan la portada.

Las reformas efectuadas en el siglo XVII dieron origen a una capilla mayor de notables dimensiones y destacada elevación. Es una estructura cúbica, muy compacta, de líneas rectas y sencillas; su consciente renuncia a motivos ornamentales y su concepción austera, la sitúan en la órbita del purismo postherreriano. Los muros se refuerzan con estribos en sus cuatro ángulos y otros dos, de menor altura, a mitad de los lienzos Norte y Sur; en estos dos costados se horadan ventanas en medio punto. Del testero sobresale un cuerpo prismático, a modo de ábside poco profundo, de lisos paramentos pétreos, esquinado con pilastras de poco relieve y doble cajeamiento. Sobre este cuerpo y en el eje de la capilla mayor, hay una hornacina avenerada en templete de pilastras cajeadas con capiteles de puras líneas geométricas. Tanto la hornacina como la imagen de la Virgen con el Niño que alberga, son del mismo momento que la cabecera. E igual la sacristía, sin aspectos destacables al exterior.

El ámbito interno de la iglesia es bastante capaz, con una longitud que supera los 41 metros y una anchura de 17'20 metros; el espacio se distribuye entre una capilla mayor cuadrada y tres tramos de nave, separados por gruesos pilares que configuran unas poco profundas capillas entre contrafuertes. Sobre los pilares, con arcos fajones en medio punto de ancha sección rectangular, se estructuró una cubierta de cañón con lunetos en los tres tramos. Igual sistema de abovedamiento se emplea en las tres secciones de la sacristía; el coro, a los pies, es de un solo arco, escarzano, y lleva una sencilla balaustrada.

Lo más destacable del interior no lo proporciona la arquitectura, sino las piezas escultóricas y pictóricas allí recogidas y procedentes, en su mayor parte, del convento de San Benito. Entre otras muestras de incalculable valor, cabe destacar el sepulcro en

alabastro del comendador de Piedrabuena, Frey Don Antonio Bravo de Jerez, actualmente en la nave de la iglesia, y las cinco tablas de Luis de Morales conservadas en la sacristía; también numerosos enterramientos, algunos adosados a los muros y otros distribuidos por casi todo el pétreo piso del templo.

Las vicisitudes cronológicas del edificio nos son parcialmente conocidas. El templo románico llegó en su concepción original hasta cercana la mitad del siglo XVI, aunque hay constancia de ciertas obras realizadas a mediados del XV², referidas fundamentalmente a sus cubiertas de madera. En 1513, ante el estado de deterioro de la iglesia:

«esta mal reparada que se llueve por todas las partes»³,

se solicitan las obras pertinentes, para lo cual el Juez de Residencia, acompañado de

«alonso martin sevyllano e anton sanchez carpintero e pedro ferrandes carpintero bezinos desta dicha villa maestros de albanyria canteria e carpinteria»⁴,

giró visita a la parroquia para señalar las reparaciones que habría que efectuar.

De 1540 proceden abundantes datos y las trazas del edificio firmadas por Martín de la Ordieta. Se pretendía hacer una sacristía, obra que saldría a pregones en 1542 con posturas de los canteros Martín López, Alonso de Sosa, Hernando y Bartolomé Moreno, Diego Hernández y Martín de la Ordieta, en quien se rematan⁵. Desconocemos si Martín de la Ordieta llegó a levantar el edificio que había diseñado y contratado; si se erigió, no queda vestigio alguno, ni siquiera en los muros de la sacristía actual.

En función de lo que hemos podido averiguar de una documentación confusa y con grandes saltos temporales, cabe pensar que hacia 1555 el maestro mayor de la Orden de Alcántara, Pedro de Ybarra, recibió el encargo de hacer una nueva capilla mayor⁶; para ello, lógicamente, se debió derribar la románica; no hay, sin embargo, noticias que aludan a transformaciones en el cuerpo de la iglesia. Ybarra debió diseñar una capilla mayor de grandes dimensio-

² A.H.N., Sec. O.M. (A.J.O.A.), leg. 31.208, *Información sobre la iglesia de N.ª Sra. de Almocóvar*, Alcántara, 25-VIII-1513, s/f.

³ *Ibidem*, s/f.

⁴ *Ibidem*, s/f.

⁵ A.H.N., leeg. 32.174, *Pregones y posturas de la obra de Almocóvar*, desde el 5-VIII-1542 hasta 27-III-1543, s/f.

⁶ A.H.N., leg. 27.272, *Memorial de Pedro de Ybarra*, Alcántara, 7-VI-1566, s/f.

nes, cubierta probablemente con bóveda de crucería, pero comenzada esta obra, se interrumpiría antes de llegar a las cubiertas. En 1571, fallecido ya Ybarra y sustituido en su cargo de maestro mayor por su aparejador Sebastián de Aguirre, éste y el cantero Pedro Villegas informan que la obra se podría terminar en unos cinco años con un coste de 1.000.000 de maravedís⁷. Las noticias posteriores, hasta 1580, demuestran que la obra iniciada por Ybarra no se concluyó sino, al contrario, se fue arruinando con el paso del tiempo.

En la última fase de las obras se erigiría la capilla mayor, la sacristía, el coro, los nuevos remates de la torre y, sin duda, fue el momento en que todo el cuerpo de la iglesia sufrió una reestructuración, sobrelevándose los muros, sustituyendo la triple nave por el espacio unificado actual, e instalando las bóvedas de cañón con lunetos en lugar de las armaduras de madera. No hay suficientes elementos para asegurar una datación; la austeridad postherreriana de paramentos y resolución del interior nos inclinan a pensar en el primer cuarto del siglo XVII. Y quizá un enterramiento instalado en la capilla mayor sea el mejor argumento que podamos esgrimir en pro de esa cronología; es el sepulcro de Diego Arias Maldonado, bisabuelo de San Pedro de Alcántara, en el que aparece la inscripción: ADORNOLE A SV COSTA EN LA FORMA QVE OI ESTA EL DICHO DON JVAN MALDONADO. AÑO DE 1625, lo que hace pensar que las obras, al menos las de la capilla mayor, estarían ya terminadas. El dato parece corroborarse en la *Crónica* de Torres y Tapia, al indicar que, en 1635, la obra nueva estaba ya concluida⁸.

EL EDIFICIO ROMÁNICO

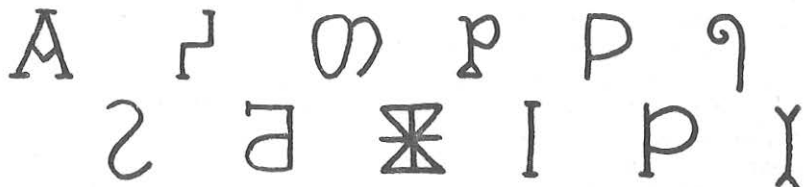
Del primitivo edificio románico se mantienen en pie, como ya se ha indicado, la fachada Oeste, la parte inferior de la torre y las portadas laterales con sus correspondientes muros ahora recrecidos.

La torre es una construcción de planta rectangular, bastante alterada en el curso de los años. El cuerpo inferior presenta cerradas superficies, apareciendo una fina saetera en el costado Sur que ilumina la escalera de caracol que accede a los cuerpos superiores. Son tres cuerpos, el primero de sección ligeramente mayor que el de la base y separado de él por una imposta sobre canecillos que no corresponden a la obra original. Tanto en este cuerpo como en el inmediato superior se perciben con claridad los vanos de medio punto tapiados, dos en los laterales anchos de Norte y Sur y uno

⁷ A.H.N., leg. 27.962, *Información de Sebastián de Aguirre y Pedro Villegas*, Alcántara, 7-IX-1571, s/f.

⁸ Frey A. TORRES Y TAPIA, *Crónica de la Orden de Alcántara*, Madrid, 1763, vol. I, pág. 403.

en los frentes estrechos; actualmente sólo están abiertos, para campanas, los del último cuerpo. Las marcas de cantero parecen confirmar nuestras suposiciones en lo que a alteraciones se refiere; se encuentran en gran número en el cuerpo bajo, coincidiendo sus dibujos con los de la fachada y portadas laterales, tanto en el interior como en el exterior. Las más frecuentes son:



En el segundo cuerpo aparecen más escasamente, y en los dos últimos apenas se encuentran, y las que hay presentan dibujos distintos a los anteriores.

La fachada de los pies se distribuye en dos cuerpos; aunque no existe línea horizontal de separación, el talud de los contrafuertes parece marcar los límites. El cuerpo alto ofrece una superficie lisa con remate triangular, en la que se abre un amplio óculo con gran abocinamiento elegantemente salvado por varias series de finos baquetones cilíndricos. Del cuerpo inferior sobresalen cuatro estribos; los dos centrales enmarcan la saliente portada, mientras los laterales limitan las calles en las que se abren ventanas.

La puerta occidental es, sin duda, la más atractiva del edificio: «acodillada, con capiteles florales variados e impostas muy marcadas y de fino molduraje tiene tres archivoltas decorándose la menor con arquillos ligeramente apuntados, que inevitablemente nos recuerdan San Juan del Mercado en Benavente o la Colegiata de Toro, en la línea expansiva de lo salmantino hacia el Sur»⁹. Es, realmente, una pieza notable, quizá lo más preciado —junto a los restos de la catedral de Plasencia— que el Románico dejó en la región, con esas sencillas puntas de diamante de la archivolta exterior, los arquillos ciegos que tienden a la herradura apuntada y los capiteles florales en los que no faltan algunos entrecruzamientos de lazos de sabor islámico.

Abiertas a Norte y Sur de la nave, las portadas laterales son más sencillas; la del Mediodía es similar a la principal, con archivoltas y trasdosamiento de puntas de diamante, pero el ornato se ha simplificado al eliminarse los arquillos ciegos y las columnillas con capiteles florales. La septentrional es la más elemental, con arco de medio punto adornado con puntas de diamante que más se acercan a dientes de sierra; una escocia entre listeles, motivo que tam-

⁹ J. ÁLVAREZ VILLAR, «Arte», en *Extremadura*, Col. «Tierras de España», Madrid, 1979, pág. 183.

bién aparecía —con jugosos quiebrós— en las otras, es el único adorno entre arco y pilares de sustentación.

Las ventanas, más con función estética que de iluminación, animan el muro occidental; ambas guardan estrecha relación con las portadas, con sus columnas de florales capiteles, sus sencillas impostas y las finas arquivoltas sin decoración de su cerramiento superior.

Del mismo momento son las líneas horizontales de canecillos conservadas sobre las portadas laterales; señalan el probable límite de altura de los muros y presentan variada decoración: geométrica, floral y animada, con predominio de cabezas humanas, todo de sumaria ejecución. Entre ellas aparecen también varias gárgolas antropomorfas y zoomorfas, pero, tanto gárgolas como canecillos están muy deteriorados, haciéndose difícil un análisis más detallado.

Si ya la concepción de la fachada de los pies, con los salientes estribos animando la superficie, sugería una distribución del espacio interno en tres naves, la notable latitud de la nave actual —17'20 metros— confirma tal suposición. Y dicha suposición se convierte en aserto al contemplar el plano del siglo XVI trazado por Martín de la Ordieta.

* * *

Cuando a Martín de la Ordieta se le encomienda que dé trazas y condiciones para la erección de una sacristía en la iglesia de Alcocóvar, presenta un dibujo completo del templo al que añade la sacristía¹⁰. De esa manera, la nueva edificación queda definida con su abovedamiento y sus justas dimensiones y, al mismo tiempo, permite comprobar su exacta ubicación y su relación con el conjunto eclesial. Su disposición nos parece enteramente acertada, unida al paño Norte del presbiterio, continuando la línea del muro septentrional del templo, y dejando libre el semicírculo del ábside. Pero no es eso lo que nos interesa en esta ocasión, sino el detalle con que realizó el dibujo de la fábrica original.

A través de él, podemos conocer el templo románico como una amplia construcción de tres naves, la central aproximadamente el doble de ancho que las laterales, distribuidas en tres tramos mediante sólidos pilares cruciformes sobre los que parecen elevarse arquerías molduradas. No se dibujan arcos fajones ni respensiones en la caja de muros, lo que permite inferir que la cubierta no sería abovedada, sino más ligera, de madera.

A las tres naves corresponde un único ábside, profundo, y de anchura ligeramente inferior a la de la nave central, con dos tramos rectos y el cierre circular del altar mayor. Arco toral y arcos fajo-

¹⁰ Vid.: NOTA 1.

nes aparecen aquí señalados con sus correspondientes respensiones interiores y estribos al exterior, lo que da claramente a entender que esta parte más noble del templo llevaría un cierre abovedado, probablemente de cañón. Se observan asimismo los trazos correspondientes a las gradas que conducirían al altar mayor.

También el exterior recibe cuidadosa atención, con las portadas laterales abiertas al segundo tramo de las naves, apareciendo la meridional precedida de la escalinata que salva el fuerte desnivel del terreno. La fachada Oeste muestra sus salientes estribos «transparentando» la configuración interna, y centra la saliente y abocinada portada con sus atractivos acodillamientos.

Las referencias textuales y numéricas completan la información gráfica, correspondiendo el texto más amplio a la obra nueva de la sacristía. Del edificio antiguo se indican las ubicaciones del altar mayor, del sagrario, varios altares, una capilla (la bautismal) y la torre, así como las dimensiones totales del edificio: 130 pies de largo y 53 de ancho, y el grosor de los pilares: 1 pie. Con números se indica el ancho de las naves: 24 pies la central y 13 las laterales, y la anchura del presbiterio: 23 pies. En la parte inferior izquierda de la traza, la firma del maestro: Martín de la Ordieta.

* * *

Además de la traza, hemos podido conocer, a través de varios documentos, otros detalles del edificio románico. Algunos, referidos a medidas, muestran mínimas diferencias con los de la traza; otros completan o corroboran la información que el dibujo proporcionaba.

Así, en 1513, después de varias peticiones a D. Fernando y D.^a Juana, con tasación de los trabajos arquitectónicos a cargo de Alonso de Jaén¹¹, se envía una información detallando algunas peculiaridades del templo:

«E luego el dicho juez por que conste a su alteza de la manera de la dicha yglesia e de su tamaño e de la capilla della mando que se escriviese su manera e su tamaño e la mando medir y por ella paresçio ser una yglesia en quanto al cuerpo della buena e bien alta e gentil cuerpo de yglesia de tres naves hechas sobre sus arcos de canteria quatro arcos de cada parte con que se hazen un cuerpo de yglesia e dos naves. la techumbre de la qual y de las dichas naves es de madera. hallose que avia en largo la dicha yglesia por la me-

¹¹ Citamos a este maestro por ser uno de los más importantes colaboradores de Pedro de Larrea en las obras iniciales del convento de San Benito; *vid.*: F. M. SANCHEZ LOMBA, «Noticias sobre el arquitecto Pedro de Larrea», *Norba* IV (1983).

didada que hizieron los dichos ofiçiales noventa pies de marca en largo e çinquenta e dos en ancho con naves y todo»¹².

De modo que se constata lo anteriormente indicado sobre las dimensiones, arquerías y cubiertas de la nave, si bien la techumbre de madera, tal como en el mismo documento se indica, no sería la original, sino procedente de reformas llevadas a cabo durante el siglo anterior:

«E luego los dichos maestros vieron el enmaderamiento de la dicha yglesia juntamente con el dicho señor juez y la quarta parte de la dicha techumbre de la nave de en medio que es la que cae sobre la trebuna e coro que solia ser de los freyles esta bueno aunque no todo y paresçe segund las armas que tiene en los tirantes y en los alizeres y estribos que lo hizo el maestre don gutierre o se hizo en su tiempo porque tiene sus armas ...»

«Asy mismo paresçio que anbas las naves de la dicha yglesia estavan hechas de madera tosca a teja vana y muy fea y muy malas las ripias o tablas que en esta tierra llaman lechos que un çiento dellas vale veynte maravedis. pareçe obra muy desonesta e muy pobre segund la calidad de la yglesia. averiguose por caso notorio que las dichas naves solian ser asobradadas e que avia çinquenta años que se desasobradieron y se hizo la dicha cobertura ...»¹³.

De los textos anteriores parece desprenderse que se habían efectuado diversas obras bajo el maestrazgo de Frey don Gutierre de Sotomayor (1432-1456), en las que se renovó el maderamiento de la nave central y se alteró la disposición de las laterales, eliminando los *sobrados* que sobre ellas existían.

También las referencias a la capilla mayor precisan lo que en la traza figuraba:

«Paresçio que la capilla de la dicha yglesia del altar mayor que no ay otra capilla es de boveda y baxa y chica en la qual medida se hallo que avia treynta e nueve pies en largo e de ancho veynt e dos e medio de ancho destos ocupa el altar porque la capilla esta hecha en redondo e no tiene otra sacristia syno la que esta debaxo del altar asy que no quedaran syno diez e ocho pies desde la entrada de la capilla hasta las gradas del altar»¹⁴.

¹² A.H.N., leg. 31.208, *cit.*, *Información sobre el templo de Almocóvar*, Alcántara, 25-VIII-1513, s/f.

¹³ *Ibidem*, s/f.

¹⁴ *Ibidem*, s/f.

La alusión a la carencia de sacristía aparece en otros varios textos:

«sacristia no tiene nenguna salvo la que esta debaxo del altar mayor»¹⁵,

«porque no tiene nenguna y lo que al presente sirve de sacristia es una concavidad e atajo que esta debaxo de las gradas del altar mayor»¹⁶.

Las restantes informaciones, algunas muy prolijas, se remiten a otros aspectos del templo, sobre todo a la penuria de ornamentos sagrados, libros, manteles, o a descripciones del coro, altares y retablos. Pueden interesar, sin embargo, las dedicadas a los materiales constructivos, en las que se muestran las diferencias de calidades entre unas partes y otras, e incluso ciertos criterios estéticos en lo relativo a la presencia de los paramentos:

«Parescio ansy mismo que las paredes de la dicha yglesia son muy antiguas e que parte dellas son de cantería labrada e parte de piedra tosca e cal e por estar mojadas e muy manchadas y muy suzias por se aver llovido en tienpos antiguos estan muy suzias»¹⁷.

«La dicha yglesia nunca fue encalada e se estan los agujeros que sirvieron de mechnales para hazer las paredes de ençima de los arcos y esta negra y fea y pareçe cosa de gran desadorno y atento que la capilla es de cantería y los pilares y arcos y puertas y mucha parte de la dicha yglesia hazia la delantera paresçe que para adornarlo y aun a menos costa que seria bien encalallo de cortado como conformase con la cantería verdadera y pinzelarla»¹⁸.

Los documentos posteriores, de las décadas de los 60 y los 70 no hacen ya nunca referencia a la triple nave del crucero de la iglesia ni a la redonda capilla mayor, por lo que debemos suponer que en torno a la mitad de la centuria se debió perder el último monumento románico completo de Extremadura.

* * *

En 1635, según se desprende de una referencia sobre «el año

¹⁵ *Ibidem*, s/f.

¹⁶ A.H.N., leg. 33.804, *cit.*, *Visitación del templo de Almocóvar*, Alcántara, 1-XI-1540, s/f.

¹⁷ A.H.N., leg. 31.208, *cit.*, *Información sobre el templo de Almocóvar*, Alcántara, 25-VIII-1513, s/f.

¹⁸ A.H.N., leg. 32.174, *cit.*, *Visita e informe sobre el templo de Almocóvar*, Alcántara, 28-VII-1542, s/f.

pasado de 1634»¹⁹, el Licenciado Frey don Alonso de Torres y Tapia, natural de Villanueva de la Serena, escribía su *Crónica de la Orden de Alcántara*, en la que analizaban detalladamente los sucesos relativos a la Orden desde su fundación hasta el reinado de Carlos I. Era en ese momento Prior del convento de San Benito y Capellán de Honor del rey Felipe IV. Pese a su interés, la obra quedó inédita hasta más de 100 años después, editándose en Madrid, en la Imprenta de D. Gabriel Ramírez, el año 1763.

De las prolijas noticias y acopio documental que proporciona la *Crónica*, hay varias que afectan al templo de Almocóvar. Así, se nos indica:

«De esto que acabamos de decir, se hace cierto, que la traslación de S. Julian de el Perero á la Villa de Alcantara fue al fin de el año de 1252 ó principio de 1253»²⁰,

lo que nos permite pensar que no antes de esa fecha se acometería en Alcántara la erección de un templo parroquial de envergadura, aunque lógicamente existiría un templo para el culto cristiano desde el mismo momento de la reconquista de la Villa, probablemente con la misma advocación y quizá asentado sobre una mezquita²¹.

Durante el Maestrazgo de Frey don García Fernández (1254-1284), se debió acometer la erección del templo románico de Almocóvar, de lo cual da cumplida noticia Torres y Tapia:

«Era el edificio de S. Maria de *Almocobár* (que es la Parroquia principal de la Villa de *Alcantara*) corto y poco lustroso, y á lo que se cree fue Mezquita de los Moros; y quando se ganó esta Villa, limpia de las espurcias de los ritos de Mahoma, se bendixo en Iglesia de Christo. Luego que el Maestre *D. Garcia Fernandez* comenzo á serlo, quiso reedificarla mas espaciosa y de mayor sumptuosidad: por sus ocupaciones y gastos grandes de la guerra lo fue dilatando. Quiso Dios que como la obra era suya llegase el día, y que habiendo dada principio pocos años antes tubiese fin en este de 1281. Consta assi de una piedra que se hallo en la Capilla antigua que se derribo, y se hizo mas capaz siendo Administrador Perpetuo de esta Orden el Señor Rey Filipe Segundo. El cuerpo de ella, que hoy se conserva, es para aquellos tiempos lustroso, de tres naves y que muestra magestad, y ahora mas mucha con el edificio que diximos se habia hecho. Fue esta Iglesia desde este dia sepultura comun de los Maes-

¹⁹ Frey A. TORRES Y TAPIA, *op. cit.*, vol. I, pág. 127.

²⁰ *Ibidem*, vol. I, pág. 328.

²¹ *Ibidem*, vol. I, pág. 361, donde, al hablar de la «Concordia Tercera entre el Obispo de Coria, D. Pedro, su Iglesia, y el Maestre G. Garcia Fernandez y su Orden de Alcantara», en 1257, menciona la iglesia de Santa María de Almocóvar.

tres, Comendadores, Freyles Caballeros y Clérigos de la Orden, por esto se le dio título de *Conventual*, y dexaron de enterrarse en la Iglesia del convento sin duda por ser poco capaz, que ocasionó á que la dexasen caer, como veremos adelante»²².

De todo ello, creemos de singular importancia, aparte de los preciosos datos alusivos al fundador y a la fecha de conclusión —1281—, los que se relacionan con el cuerpo de la iglesia, al afirmar que en ese año de 1635 todavía se conservan las tres naves del templo. En nuestra opinión, no obstante, pensamos que debe interpretarse como tres tramos de nave, basándonos tanto en la dinámica constructiva que ya hemos analizado como en el frecuente confusiónismo de términos en los pasados siglos, en los que *nave* se emplea indistintamente para designar tramos longitudinales y transversales.

La última noticia sobre la construcción y modificaciones de Almocóvar, aparece en un jugoso texto dedicado a la muerte del Maestre García Fernández, en 1284:

«Quiso el Cielo que como en vida habia acompañado con tanta lealtad al Rey D. Alonso, le acompañase en la muerte, que fue el mismo año: que mes y que día no se sabe, mas es cierto fue despues de la del Rey, y antes del de Setiembre, como diré en el capitulo que se sigue, estando en la Villa de *Alcantara*. Dieronle Sepultura en la Iglesia Conventual de *S. Maria de Almocobára*, que el habia reedificado, en un lucillo alto junto al Altar mayor, á la mano derecha, arrimado á la pared, con el vulto de su cuerpo de relieve sobre el; y estuvo assi mas de ducientos y cinquenta años, hasta que por los de 1540. quiriendo hacer mas capaz la Capilla se quitó. Abriose para este efecto, entraron los huesos de baxo de el Altar que se hizo prestado en el cuerpo de la Iglesia. La piedra de el vulto se partio por la mitad; no quiero decir de verguenza donde se ve hoy la parte superior que es el pecho, cuello y rostro de el Maestre; pero que importa? mayores desengaños se ven cada día de el olvido y desconocimiento de los hombres. Fixa esta en una de las paredes de la lonja de la Iglesia que el reedificó, mirando á la plaza donde se hace el Mercado; y como los Maestres por religion traian la barba cortada y redonda, piensan que es de muger y llamanla la *Marivella*²³.

Todavía hoy esa imagen, y otras que corrieron similar suerte, adornan el atrio de Almocóvar. Pensamos que se trata de la que está ante la fachada principal, hacia el lado del Evangelio, pero la

²² *Ibidem*, vol. I, pág. 403.

²³ *Ibidem*, vol. I, pág. 413.

identificación es casi imposible, pues el paso del tiempo ha borrado las facciones individuales. Respecto a la fecha mencionada de 1540, concuerda con exactitud con las que ya anteriormente hemos mencionado, relativas a las reformas planteadas por Martín de la Ordieta.

Y queda, por último, una referencia a Frey don Gutierre de Sotomayor, XXXIV Maestre de la Orden (1432-1456). A dicho Maestre se le atribuían las reformas efectuadas en los maderamentos de las cubiertas a mediados del siglo XV; en la *Crónica* se dedica un capítulo a los «Edificios lustrosos que el Maestre mandó hacer»²⁴, y no se mencionan dichas obras. No por ello pensamos que haya error, sino que esos trabajos no encontraron eco en la *Crónica* debido a su escasa importancia en relación con las grandes obras acometidas en iglesias, fortalezas y Casas de Encomienda por dicho Maestre.

* * *

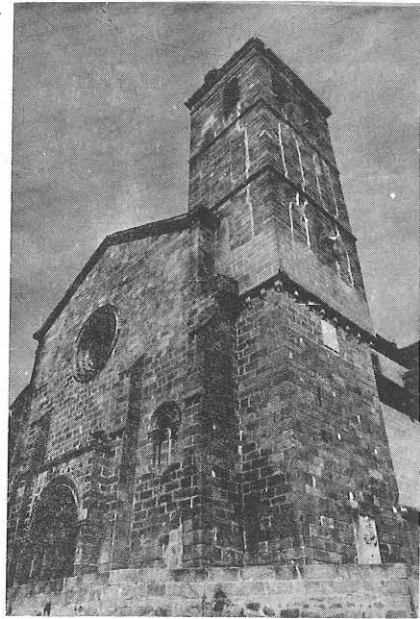
En definitiva, hemos analizado un templo bastante conocido y admirado en Extremadura que, sin embargo, no había recibido hasta ahora un estudio particularizado. Pensamos que las noticias que proporcionamos acerca de las reformas sufridas en los siglos XVI y XVII, pueden ayudar a conocer mejor su fisonomía actual y, sobre todo, animar a profundizar en una investigación documental que apenas queda esbozada.

Respecto al edificio original, conocida ya su configuración y la fecha de su remate: 1281, simplemente queremos indicar ese manifiesto eclecticismo, propio del Románico rural de fechas tan avanzadas, que une estructuras del Románico oriental (difundido notablemente por el Camino de Santiago y por la Meseta) con motivos ornamentales, algunos de claro sabor islámico, derivados de los centros artísticos del antiguo Reino de León.

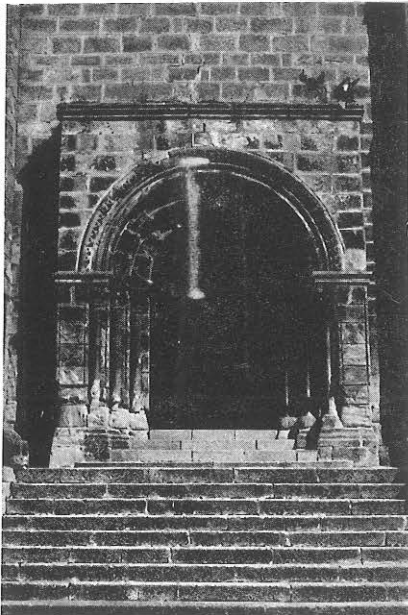
²⁴ *Ibidem*, vol. II, pág. 335.



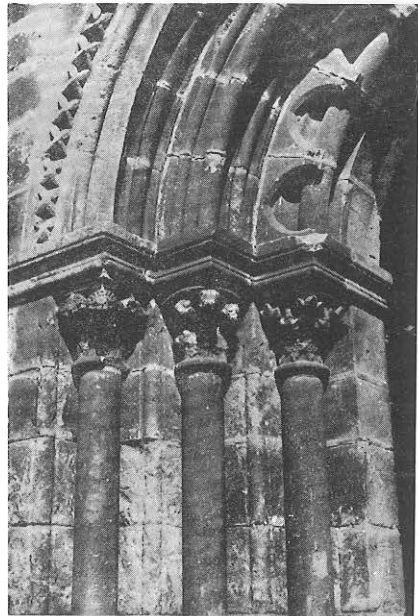
1.—*Fachada occidental y torre.*



2.—*Fachada occidental y torre desde el Sureste.*



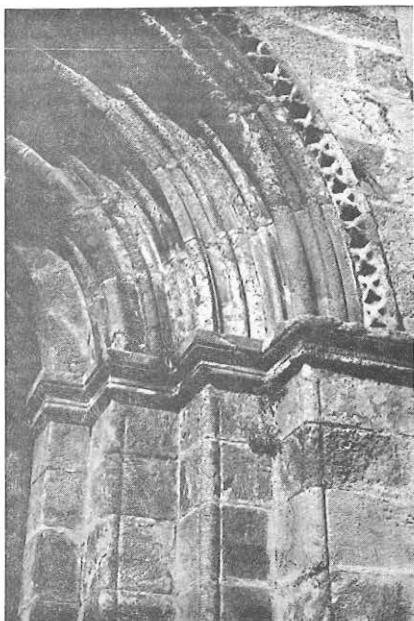
3.—*Portada Oeste.*



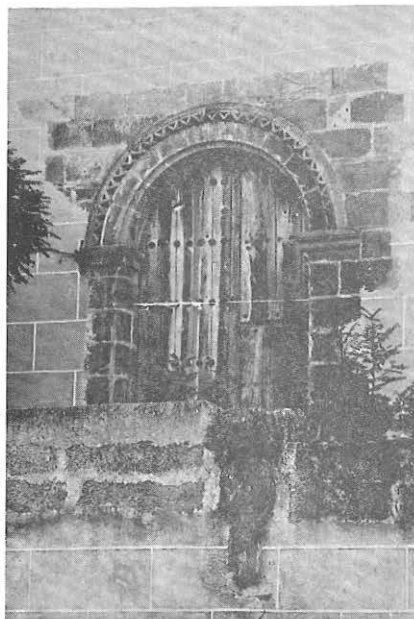
4.—*Portada Oeste: detalle.*



5.—Portada del Mediodía.



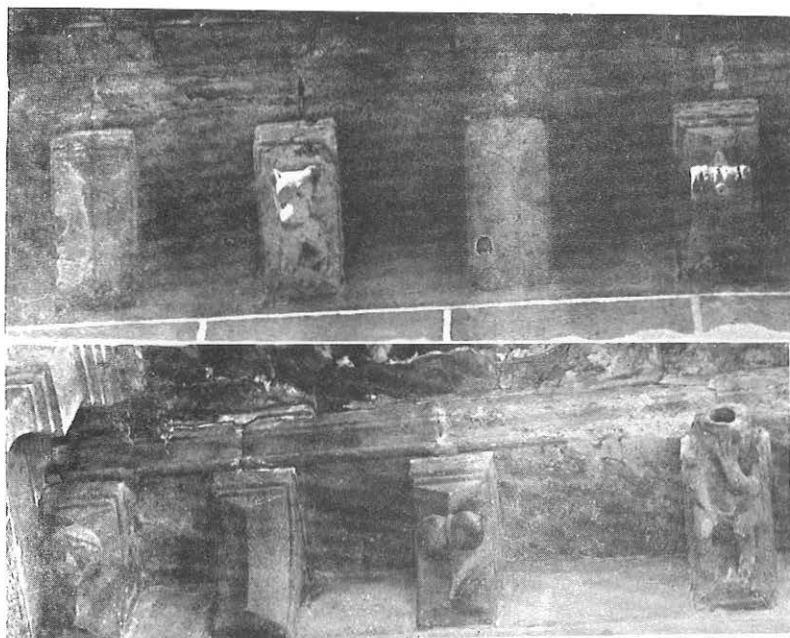
6.—Portada del Mediodía: detalle.



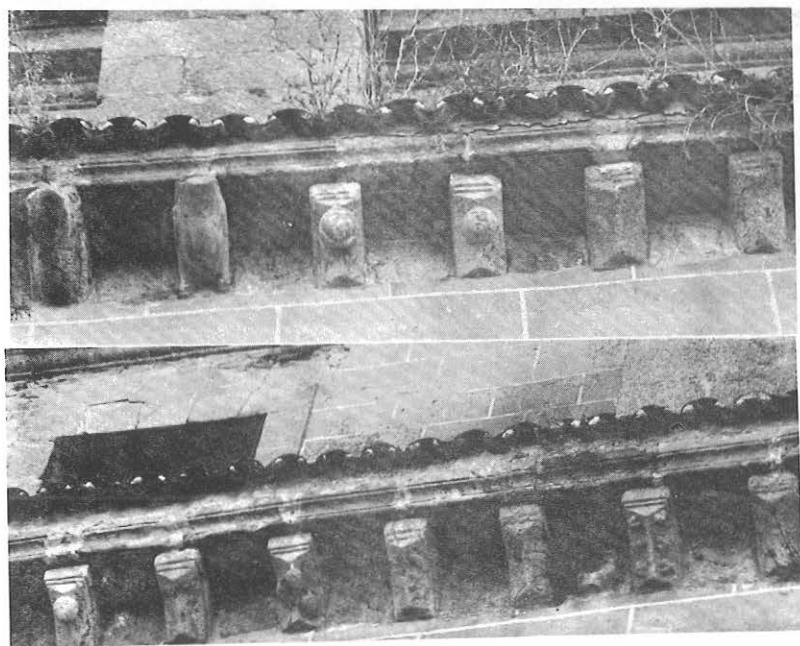
7.—Portada septentrional.



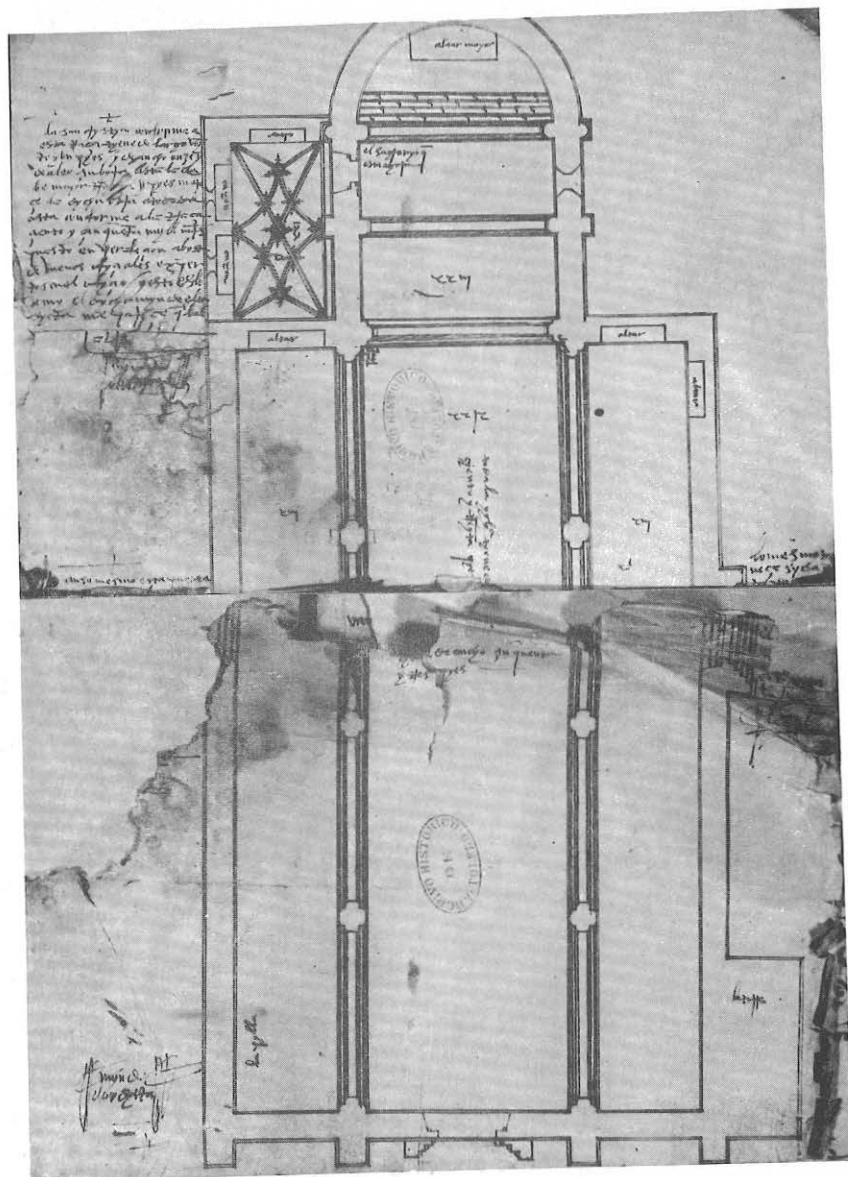
8.—Ventana en el hastial de Poniente.



9 y 10.—Canecillos de! costado meridional.



11 y 12.—Canecillos del costado septentrional.



13.—Traza del templo primitivo realizada por Martín de la Ordieta. Año 1540.